Agradecimientos:

Ana Xóchitl Ávila García por sus consejos y aportaciones sin los cuales no hubiera sido posible la obra.

Mayela Vázquez Ávila, por sus observaciones puntuales que me dieron orientaciones para modelar el ensayo.

Alejandrina Ávila Medina quien tuvo a su cargo la revisión final del ensayo.

PROGRAMA DEL GENERAL BALDOMERO CENTELLA Y GONZÁLEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2012-2018



Una historia oral-ficción de
Mauricio Ávila Medina

Registro del Derecho de Autor:
03-2012-051710491700-01

Diseño de Portada:

Natasha Ávila García

Introducción

Esta historia-ficción es una respuesta al ¿qué hacer? del mexicano individual, el padre y la madre, los líderes genuinos,[1] a raíz de la pérdida de un hijo u otro ser querido. Es la respuesta al mexicano desconocido, que busca una solución a los graves problemas que producen la criminalidad, la impunidad, el fraude electoral, el robo de la hacienda pública por los hombres profesionales de la política, que han vivido del gobierno durante ochenta años. El autor del ensayo vivió la historia oral que describe con autenticidad, recorriendo y viviendo en el desierto de la Península en el territorio de Baja California Sur, en la región de Guamuchil, en el Estado de Sinaloa, en la sierra de la Huasteca veracruzana, en la sierra del municipio de Yaveo, Distrito de Choapán en el Estado de Oaxaca, en su condición de oficial del Ejército Mexicano. El conocimiento de la historia que abrevó en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México (2006-2009), dan matiz al ensayo.

1 Sicilia Zardain, Javier: "Ésto es un desmadre..."

Capítulo I

Es Hora del Cambio

El Movimiento Municipal Nacional (MMN) representa la voluntad de los ciudadanos de los tres mil municipios del territorio nacional; su estructura organizacional tiene tres niveles. La Asamblea Municipal o básica se integra con los ciudadanos con domicilio fijo, dedicados a un arte, ciencia u oficio, registrados en el censo municipal que se mantiene al día; dicha Asamblea elije diez a veinte, ciudadanos mexicanos apolíticos, uno por cada centro urbano del municipio, quienes constituyen el Directorio Municipal. El lema es seguridad, cumplimiento de la ley y trabajo. El segundo nivel es la Región Geográfica, cada una delimitada por su orografía, sus cuencas fluviales, sus fajas costeras, su territorio semidesértico de clima extremoso, peninsular o insular, que marcan los rasgos característicos de la población que la habita, más allá de los límites territoriales artificiales de los estados. Cada región geográfica, de las dieciocho del territorio nacional, integra una Asamblea Regional constituida por un representante de cada municipio de los que la componen; dicha asamblea regional nombra diez mexicanos, denominados cónsules quienes constituyen la Junta de Gobierno Regional. El tercer nivel es la Asamblea Nacional del MMN, integrada con cinco cónsules de cada una de las dieciocho regiones geográficas, que elevan su número a noventa; los cinco cónsules representantes de cada región geográfica eligen a uno, para constituir la Convención Municipal Nacional (CMN),

dicha Asamblea y Convención forman la cima, vértice o dirección del MMN, el cual no tiene territorio ni población, sino que constituye la voluntad nacional que se expresa permanentemente en canal ascendente del ciudadano individual, a la dirección municipal, de allí a la regional para converger a dicha Asamblea Nacional del MMN y CMN. Todos los cargos del MMN tienen una duración de un año y se relevan en los primeros cinco días de febrero.

En los últimos tres años la CMN se reunió cada seis meses en una región geográfica diferente. Los asuntos recurrentes que se han analizado son: la inseguridad producida por las bandas de criminales que operan en todo el territorio nacional, como consecuencia de la impunidad; y ésta como resultado de la incapacidad mental de los hombres que gobiernan y que operan como representantes de la nación, enclaustrados en sus oficinas ignorantes de los problemas cotidianos. Los criminales se han filtrado en los cargos del gobierno de los tres niveles y en los juzgados federales y estatales, ya sea por cohecho o promoviendo a personas de las organizaciones criminales. Se analiza la insuficiencia alimentaria como consecuencia de la tendencia de los hombres del gobierno y del Congreso de la Unión a la importación de granos que permite el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, negando el financiamiento a los agricultores para el cultivo de granos, lo cual deja el territorio nacional a disposición de las organizaciones de narcotraficantes que, mediante cohecho a los hombres del gobierno, las utilizan para sembrar mariguana y amapola, por la corrupción e impunidad. Los crímenes macabros (18 cráneos y miembros humanos, 49 cadáveres mutilados encontrados abandonados en la carretera Cadereyta-Reynosa),[2] perpetrados por organizaciones criminales, son

2 Lemonde.fr/amerique/..../mexique-37-cadavres-abandonnes-au-borde-d-une-route_1700533_3222.html

animados por grupos de poder político, razón por la que dichos criminales actúan impunemente.

El General Centella en 1999 fue designado comandante del cuerpo de rurales, una fuerza militar desplegada en todo el territorio nacional.[3] Los comandantes de los rurales que le precedieron, tuvieron su oficina en el edificio de la Secretaría del Ejército en la Capital del país; cada comandante de brigada de rurales ejercía el mando de manera autónoma, sujetándose a las directivas establecidas. El General Centella y González desde que tomó el mando, dio un cambio al modo de operar; no tuvo puesto de mando fijo; permanecía de uno a dos meses con cada brigada para dirigir las operaciones en regiones convulsionadas por el narcotráfico y otros giros criminales. Una madrugada, sin decir nada a nadie, desaparecía y en el transcurso del día aparecía en el otro extremo del territorio nacional. Esta manera de ejercer el mando acostumbró a los coroneles, tenientes y rurales a mantenerse alerta y cumplir su misión, en espera de la llegada sorpresiva del General. Cada región geográfica donde se despliega una brigada de rurales, Centella y González, la recorría en autobús, y las zonas montañosas a caballo. Pernoctaba en el pueblo donde lo alcanzaba la noche, pero no se encerraba ni se aislaba en el monte. Se presentaba solo, pero uniformado, en el café de la plaza principal del pueblo. Al paso de las semanas y de los meses, comenzó a establecer comunicación con las personas connotadas de los pueblos, y la simpatía abrió paso al acercamiento, dado el carácter directo, sencillo, de buen conversador, diestro jugador de ajedrez y maestro del dominó del General Centella. De la tertulia del café, se pasó a la reunión en la casa del hombre principal del pueblo, por su profesión de notario, médico, comerciante,

3 Fuerza organizada en diez brigadas con un efectivo que se eleva a treinta mil hombres. El rural es equivalente a soldado; el cuadro de mando son oficiales del ejército mexicano egresados del Colegio Militar.

agricultor, ganadero, en donde se abordaron asuntos de interés general, como la inseguridad, la delincuencia, causas y soluciones. En todas ellas Centella opinaba con sencillez, sin apasionamiento, flemático inclusive; en ocasiones era incisivo y puntual. En estas reuniones se concibió la organización del MMN que tomó cuerpo en 2007. Centella era invitado cuando su estancia en la región geográfica coincidía con la reunión de la Asamblea Municipal Nacional (AMN).

El General Baldomero portaba el uniforme militar verde olivo, como parte de su piel, gorra militar, medias botas de infante o botas de caballería cuando montaba a caballo. Frisaba en los sesenta y cinco años; trigueño, corte tipo militar, pelo cano. Es un autodidacta; la enseñanza la obtuvo del mando de los hombres del ejército, de la solución de los problemas que involucran a la población rural del territorio que recorre, que llegó a conocer como la palma de la mano y de la inteligencia y de la persecución y aprehensión de delincuente aislado y de células completas de la organización criminal.

Esta mañana de marzo de 2012 el MMN postuló al General Baldomero Centella y González como candidato a la presidencia de la República; el hombre que, como comandante de la fuerza armada de los rurales,[4] logró casi el restablecimiento de la paz y la tranquilidad en el territorio nacional. Dicha postulación sorprendió al General y a la sociedad que conoció la noticia por la prensa, la televisión y el radio. El General el mismo día de la postulación es visitado por cinco ciudadanos en representación del MMN, que le hacen la invitación formal a ser candidato a la Presidencia

4 Los rurales y su tribunal denominado La Acordada, fue establecida en Nueva España por el virrey Luis de Velasco, hijo, en 1610, a semejanza de la Santa Hermandad de España, la cual se organizó en la metrópoli como una fuerza señorial para restablecer el orden en los caminos desde la Edad Media.

de la República. El General recibe a los cinco cónsules en su departamento.

El más significativo, después de saludar dice:

¡General, no hay fecha que no se cumpla, ni plazo que no se venza!

El MMN lo invita formalmente a ser el candidato a la Presidencia de la República. Usted sabe que el MMN es de facto la representación nacional.

El General Baldomero Centella, medita las palabras para aceptar y agradecer.

Acepto. Lo único que ofrezco.

¡Respeto al voto!

¡Trabajo y sacrificio!

Empezaré por tomar contacto y hablar con las organizaciones patronales, sindicales, pesqueras, campesinas, mineras, comerciales, bancarias en las urbes principales de todo el territorio nacional; con estas pláticas se armará la plataforma para reunirnos con dichas agrupaciones y sindicatos nacionales en la Capital del país. Ustedes serán el contacto y planearán las reuniones en las urbes de los regionales.

El General propone el plan de campaña inicial.

Desprende un mapa de la República Mexicana que tiene colgado en su pequeño cuarto que le sirve de estudio y archivo. Sobre él traza líneas longitudinales y trasversales.

La Ciudad de Zacatecas es el punto central. Coloca allí la punta del compás y traza círculos concéntricos formando cinturones. Circunda el territorio nacional en su contorno exterior el NW y SE. Esta línea circular exterior se forma con

Tijuana-Mérida-Tapachula y la interior con: La Paz-Guasave-Chihuahua, Acapulco-Orizaba-Puerto de Veracruz.

Los representantes regionales del MMN, que son personas reconocidas en el mundo de las finanzas, de la producción, enseñanza, se encargan de establecer los contactos y preparar las entrevistas. El General tiene acceso sin obstáculos a los grupos directivos de la vida económica activa de la sociedad.

Después de recorrer el territorio nacional durante tres meses, el General Baldomero Centella, está listo para dialogar con los representantes de dichas organizaciones nacionales en la Capital del país. Sin embargo las organizaciones sindicales lo rechazan, como representante del medio castrense; las asociaciones de la banca, comercio, industria cuestionan la capacidad del General para gobernar al país; los universitarios no lo toman en cuenta; el pueblo tiene curiosidad de conocer al General que participa en la contienda electoral por la Presidencia de la República. Se organizan tres reuniones en petit comité: hombres de negocios, comprendidos banqueros, industriales, patrones, comerciantes; sindicatos dominados por líderes dúctiles al gobierno en turno y sindicatos con líderes con cierto margen de autonomía; organizaciones no gubernamentales (ONG). En cada reunión el General apoya su tesis en siete puntos: establecer la seguridad en el territorio nacional; respeto absoluto a la propiedad privada; cumplimiento irrestricto de la ley; reducir gasto de gobierno; aumentar el gasto de investigación al 3% del PIB; suprimir importaciones de material, aviones, barcos, vehículos para el Ejército, Marina y Fuerza Aérea; eximir de pago de impuestos a los inversionistas que instalen plantas fuera de los valles del Altiplano y a doscientos kilómetros de las grandes urbes, y a los que inviertan para recuperar los Ferrocarriles Nacionales.

El General expone su proyecto de gobierno de manera clara y sencilla, con un conocimiento total de los problemas palpados en el territorio nacional.

Baldomero Centella y González es aceptado.

El General es invitado por las cámaras de comercio y asociaciones de la economía y finanzas del país, por los grandes capitalistas nacionales, por los líderes de las grandes centrales obreras y de empresas estratégicas para que exponga su programa de gobierno; se invita también a la alta curia católica. En San Ángel, en el monumento a Álvaro Obregón, al Sur de la ciudad de México, Centella y González presenta su programa de gobierno ante una concentración que llena la explanada. Es de interés público conocer al General, su programa, las respuestas que dé a los cuestionamientos que se le hagan. Son las once horas, del 20 de marzo de 2012, Centella viste traje de paisano, su semblante es adusto, diferente a la sonrisa dibujada en los candidatos de los Partidos Políticos Nacionales, se levanta de la silla colocada en la primera fila y sube lentamente al pupitre colocado en el foro. Su figura delgada pero fuerte, a pesar de sus cerca de setenta años, asemeja a don Porfirio Díaz en 1900. Comienza a hilvanar palabras formando oraciones y frases. El hombre de mando militar explora en un medio desconocido. Titubea. Pronto toma el control del auditorio.

"México tiene una deuda exterior e interior que llega al tope de los veinte mil millones de dólares y no hay dinero, pero hay setenta millones de mexicanos productivos, que multiplicados por dos rebasan los cien millones de brazos para el trabajo. Un país como México tiene en el trabajo de su nación laboriosa la balsa de salvación en el naufragio del pago de la deuda exterior, del desempleo e inflación galopante.

"El lema de la campaña, que será acción en mi gobierno, es el respeto absoluto a la propiedad privada, pero el cumplimiento también absoluto e inflexible de la ley.

"El presupuesto de 2014 asignará el 3% del PIB para la investigación en las universidades públicas.

"Mi gobierno ofrecerá a los empresarios exenciones del pago de impuestos conforme a la ley, que inviertan en plantas industriales en cualquier zona del territorio nacional fuera de los valles del altiplano nacional y a doscientos kilómetros de las ciudades capitales de los Estados, con el objeto de descentralizar los centros industriales y crear focos de desarrollo que empleen mano de obra ahora subempleada, y a los empresarios que recuperen los ferrocarriles nacionales de México concesionados al extranjero.

El gobierno del Estado Mexicano negociará el pago de los intereses de la deuda extranjera e interna, en función de la asignación de recursos para reactivar la producción nacional, pero no suspenderá el pago de la deuda pública.

"Reducir el gasto del Gobierno, disminuyendo el sueldo de los magistrados de primer nivel, comenzando por el del Presidente de la República.

"Disminuir el presupuesto de las fuerzas armadas para tener el mejor ejército, armada y fuerza aérea y fuerzas de seguridad pública. Esta paradoja se explica suprimiendo durante los años de mi gobierno, las importaciones de armas, municiones, materiales, vehículos, barcos, lanchas, aviones, helicópteros, etc., los cuales se producirán en el país a partir de los proyectos que investiguen y diseñen los científicos mexicanos.

"Elevar el sueldo de los trabajadores en el primer año de mi gobierno, a partir del 1º de diciembre de 2012.

"Garantizar alimentación a los ancianos y albergues en casas de refugio, y en escuelas especiales a los huérfanos denominados "niños de la calle." Las personas con capaciades diferentes, recibirán las concesiones de kioscos de periódico y de puestos de venta de artesanías.

"Suprimir las Secretarías de Estado superfluas e integrar a las Secretarías los organismos autónomos del gobierno afines para suprimir gastos.

"Agilizar el trámite de licencia y permisos para: exportar, importar, comercio, servicio, pesca, limitándose a la solicitud manuscrita con la información necesaria, la cual se aprobará de inmediato con la copia sellada de recibido. El nuevo empresario pagará los impuestos puntualmente; así, llano, simple, sin enredos.

"La agricultura…

"La pesca….

"De hecho, un programa de gobierno completo y novedoso."

La empresa de televisión Tele Voz, por medio de sus comentaristas, explica a su público la noticia. Éstos aprovechan cada momento para criticar, dudar, mostrar incredulidad de que un General intente participar en la contienda electoral a escasos tres meses; desconciertan a la opinión pública.

El presidente del Instituto Comicial Global declara a la prensa que los tiempos que corren impiden que el General se registre como candidato independiente. Además, la ley que regula el registro establece que el candidato debe ser postulado por un partido nacional, o al menos por un partido político accesorio o virtual. "De manera que el tal destape queda en sainete por inoportuno y fuera del marco legal,"